



Guía docente				
Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional		Código	653G01206
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	5
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e FisioterapiaCiencias da Saúde			
Coordinador/a	Garcia Crespo, Maria Vanessa	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa	Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
	Santos del Riego, Sergio Eduardo		sergio.santos.delriego@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura persigue la adquisición y el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional con perspectiva rehabilitadora y ocupacional. Descriptor: Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno. Aplicación de la actividad ocupacional y estudio ergonómico.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Adquisición de los conocimientos teóricos previos en la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal.		A2	B31
Fundamentación teóricos de la Terapia Ocupacional en la intervención sobre el medio: influencia del entorno sobre la ocupación humana.		A11	



Adquisición de destrezas de observación y análisis del medio: evaluación de las condiciones del medio social en el que las personas desarrollan sus ocupaciones y de la interacción establecida entre los condicionantes individuales, los facilitadores/obstáculos del entorno y las demandas de la actividad, promoviendo la sostenibilidad medio-ambiental.	A11 A19	B3	
Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de un proceso estructurado de intervención (valoración, asesoramiento/propuestas de mejora, registro) y diseño de entornos favorables y sostenibles a la ocupación y potenciadores de la autonomía.	A8 A11	B3	
Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: desarrollo de destrezas de comunicación con otros profesionales y con usuarios, y aprendizaje para la elaboración de informes técnicos.	A11	B8 B24	C1
Fomento de una perspectiva social: situar al estudiantado en un tipo de intervención comunitaria, potenciando la colaboración con profesionales del ámbito de lo social y, en definitiva, promoviendo su cooperación hacia la justicia ocupacional de personas saludables en entornos sostenibles.	A11 A12	B6	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
Seminario teórico-práctico.- Barreras arquitectónicas: Proyectar sin barreras. Prof. Sergio Santos del Riego.	Domicilio. Edificios y vías públicas. Transporte. Comunicación. Otros.
Tema 1.- Modelos inclusivos para la autonomía personal, vida digna e independiente. Marginación Social y Exclusión Social. Prof. Sergio Santos del Riego.	Modelo Rehabilitador versus Modelo Social. La unión hace la fuerza. Marginación social: Conceptos histórico, actual y según satisfacción de las necesidades. Exclusión social. Barreras Sociales y Culturales. Colectivos de exclusión/marginación/desfavorecidos sociales.
Tema 2.- La participación social universal en el Entorno. El Diseño Universal para la Accesibilidad. Prof. Sergio Santos del Riego.	Entorno: Saludable, Sostenibilidad versus Sustentabilidad e Derechos Humanos. - Escalas de valoración de accesibilidad/entorno: Housing Enabler. - Otros aspectos. Diseño Universal: principios básicos (Ron Mace). - Visitabilidad y Adaptabilidad. - Salud y Seguridad. - Otros aspectos.
Tema 3.- Marco jurídico y legal de la Accesibilidad y el Diseño Universal. Prof. Sergio Santos del Riego.	Marco jurídico y legal. Conceptos básicos oficiales: Accesibilidad, Diseño Universal, Adaptación Funcional y Ergonomía, y otros.
Tema 4.- Accesibilidad y Desarrollo Sostenible. Pensar global, Actuar local. Prof. Sergio Santos del Riego	Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030. Naciones Unidas, Europa, España y Galicia. Importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuevos paradigmas.
Tema 5.- Técnicas de Prevención de riesgos laborales. Prof. Sergio Santos del Riego.	Prevención de riesgos laborales (PRL): - Conceptos básicos sobre seguridad y salud. - Especialidades de PRL: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada. - Otros aspectos.
Tema 6.- Domótica y Robótica. Prof. Sergio Santos del Riego.	Control del entorno: Generalidades.



Tema 7.- Intervención sobre el entorno desde la Terapia Ocupacional. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Agumentación teórica. Influencia del entorno sobre la ocupación de los individuos. Metodología de intervención sobre el entorno: - Accesibilidad - Diseño universal - Adaptación funcional
Tema 8.- Accesibilidad y diseño universal como medio para la participación. Prof ^a . Vanessa García Crespo	Valoración y asesoramiento de Terapia Ocupacional en materia de accesibilidad de los espacios públicos. - Registro de la información: criterios para realizar un informe Criterios de universalidad en el diseño de dispositivos y entornos. Accesibilidad ¿vs? diseño universal.
Tema 9.- Adaptación funcional/Ajuste razonable. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional. Diseño de entornos funcionales en el domicilio. Diseño de entornos funcionales en el trabajo / escuela. Realización de informes técnicos. Razonamiento aplicado a casos prácticos.
Tema 10.- Ergonomía. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Generalidades y conceptos. Tipos de Ergonomía. Ergonomía laboral.
Tema 11.- Planificación y diseño ergonómico de productos. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Objetivos del diseño ergonómico. Recomendaciones basadas en datos antropométricos. Recomendaciones basadas en características individuales de los individuos.
Tema 12.- Metodologías de ajuste individuo-entorno-ocupación aplicadas al puesto de trabajo. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Introducción a los métodos de ajuste para la integración laboral y social. Análisis de diferentes métodos de ajuste (método de perfiles LB, ErgoDis IBV): práctica. Aplicación de métodos de ajuste a la intervención de Terapia Ocupacional: adaptación funcional del entorno y análisis ergonómico del puesto de trabajo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A8 A19 B3 B31	24	30	54
Aprendizaje colaborativo	A11 A12 B6 B8 B24 C1	22	40	62
Prueba mixta	A8 B3 B8 C1	2	0	2
Actividades iniciales	A19 B3 B31	4	0	4
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ¿conferencia?, ¿método expositivo? o ¿lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un/a profesor/a en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.



Aprendizaje colaborativo	Técnica de trabajo individual con exposición pública durante la clase en Grupo Grande (GG) y debate.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A2 A8 A19 B3 B31	Evaluación por la modalidad de Prueba mixta.	0
Aprendizaje colaborativo	A11 A12 B6 B8 B24 C1	Evaluación continua: - Rúbrica de evaluación de la/el estudiante por los profesores de la materia. La rúbrica se presentará al inicio del curso. La rúbrica de evaluación estudiante/docente valorará: - El trabajo individual presentado por cada estudiante en presencia del Grupo Grande (GG) con la presencia de ambos profesores (tribunal). (3 puntos) - La participación proactiva de la/el alumno en la materia, tanto su participación como miembro del tribunal evaluador de los trabajos de sus compañeros, cuando los docentes así lo indiquen, como su participación en clases magistrales y en grupos reducidos. Rúbrica. 5 puntos (media de ambos profesores sobre cinco puntos)	50
Prueba mixta	A8 B3 B8 C1	Examen: 5 puntos (media de ambos profesores sobre cinco puntos).	50

Observaciones evaluación



CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN: La evaluación final de la materia se realizará según los siguientes criterios: un 50% corresponderá a la evaluación continua (5 puntos) y un 50% a la evaluación del examen final (5 puntos). Es necesario aprobar las dos partes para superar la materia.

1.EVALUACIÓN CONTINUA: La nota final de la evaluación continua de la/el estudiante es el promedio de las dos calificaciones, una del Prof. Santos del Riego y otra de la Prof^a. García Crespo, sobre idéntica rúbrica para cada docente(5 puntos). La rúbrica consta de dos partes:

1.a.- Trabajo Individual (3 puntos) y

1.b.- Participación proactiva de la/el estudiante como tribunal y otras actividades docentes (2 puntos).

1.a.- Trabajo individual: En la evaluación continua cada docente evaluará de forma independiente sobre 3 puntos el trabajo expuesto por cada estudiante. A estos efectos, al inicio del curso se sorteará el tema sobre el que versará el trabajo individual y la fecha de exposición ante toda la clase. Los 3 puntos del trabajo individual se puntuarán según los siguientes criterios:

- La puesta a disposición del grupo la documentación del trabajo a exponer con antelación (0,5 puntos)
- La estructura, contenidos y habilidades de exposición (2,5 puntos)

1.b.- Participación como tribunal y otras actividades docentes. El tribunal estará formado por los docentes de la materia y las/los estudiantes seleccionados por el profesorado para formar parte del tribunal en cada sesión. Conviene reseñar significativamente que los profesores evaluarán sobre 2 puntos la participación del alumnado seleccionado para cada tribunal siguiendo dos criterios, en concreto:

- La reflexión crítica sobre los trabajos expuestos e integración de los conocimientos abordados en la teoría el/los día/s que el/la estudiante sea seleccionado/a como parte del tribunal.
- La participación proactiva de la/el estudiante en las clases magistrales y grupos reducidos durante todo el cuatrimestre.

El aprobado en este tipo de evaluación se fija en 2,5 puntos resultantes de la media de las calificaciones de ambos profesores.

2.EXAMEN: La nota final del examen es el promedio de la parte de examen realizada por cada docente evaluadas sobre cinco puntos. Se realizará en la fecha señalada en el calendario oficial aprobado en Junta de Facultad, y versará sobre los contenidos que ambos profesores delimiten durante el cuatrimestre, lo que incluye la docencia de ambos profesores y aquellos trabajos expuestos por el alumnado que consideren adecuados.

El aprobado en el examen se fija en 2,5 puntos resultantes de la media de las calificaciones de ambos profesores.

CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final será el resultado de la suma de ambas puntuaciones medias (evaluación continua y examen), siempre que la/el alumna/o alcance el mínimo de 2,5 puntos en cada una de las calificaciones finales (evaluación continua y examen). De no ser así, la materia estará suspensa (o no presentado/a, NP, si es el caso) con la calificación que determinen los profesores independientemente de la suma final obtenida. Se publicarán solo las calificaciones finales de rúbrica y examen. Las calificaciones del examen podrán ser revisadas en los plazos y formas oficialmente establecidas; preferiblemente se revisarán de forma conjunta por ambos profesores, si es posible.

Las últimas apreciaciones contextuales sobre las calificaciones finales, previas a la formalización en la aplicación informática, quedan bajo la consideración de la profesora responsable de la materia.

La calificación final de la materia se expresará según lo establecido en el art.5 del RD 1125/2003, del 5 de septiembre, por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (publicado en el BOE del 18 de septiembre de 2003).

Sistema de calificaciones: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9), sobresaliente (9-10), matrícula de honor (graciable).

APRECIACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: En el caso de que el/la estudiante no supere solo una parte de la evaluación (evaluación continua o examen):



- Si la/el estudiante supera la evaluación continua y suspende el examen, la materia estará suspensa (o no presentado/a, NP, según el caso), pero solo deberá presentarse a examen en la convocatoria siguiente.
 - Si la/el estudiante no supera la evaluación continua y aprueba el examen, la materia estará suspensa (o no presentada, NP, según el caso), pero solo tendrá que presentar en la convocatoria siguiente un nuevo trabajo ante el tribunal, en la fecha que los profesores fijen, dentro del período de evaluación aprobado en el calendario académico de Junta de Facultad, en el plazo más breve posible desde la fecha de examen prevista. En este caso, la/el estudiante presentará un nuevo trabajo sobre el tema y en la fecha decidida por los docentes y optará a un máximo de 3 puntos en la rúbrica, los correspondientes al trabajo individual. La evaluación de la participación proactiva de la/el estudiante durante el cuatrimestre (sobre dos puntos) se mantendrá de la convocatoria anterior.
 - Si la/el estudiante no supera ninguna de las dos partes (evaluación continua y examen) se presentará a ambas partes en la convocatoria siguiente: deberá realizar un nuevo trabajo y presentarlo ante el tribunal en la fecha que los profesores fijen, dentro del período de evaluación aprobado en el calendario académico de Junta de Facultad, en el plazo más breve posible desde la fecha de examen prevista. En este caso, la/el estudiante presentará un nuevo trabajo sobre el tema y en la fecha decidida por los docentes y optará a un máximo de 3 puntos en la rúbrica, los correspondientes al trabajo individual. La evaluación de la participación proactiva de la/el estudiante durante el cuatrimestre (sobre dos puntos) se mantendrá de la convocatoria anterior.
- Del mismo modo, también deberá presentarse al examen oficial en la fecha indicada en el calendario académico aprobado en Junta de Facultad.

OBSERVACIONES ECOLÓGICAS: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del Plan Green Campus FCS, los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.
- De realizarse en papel:
 1. No se utilizarán plásticos.
 2. Se realizarán impresiones a doble cara.
 3. Se empleará papel reciclado.
 4. Se evitará la realización de borradores.



Fuentes de información

Básica	Libro blanco de la accesibilidad. Rovira-Beleta y Cuyás, Enrique. Barcelona: UPC, [2003]. ISBN 8483017431. Lei 10/2014, do 3 de decembro, de accesibilidade. Diario Oficial de Galicia de 17 de decembro de 2014. Decreto 35/2000, do 28 de xaneiro, polo que se aproba o Regulamento de desenvolvemento e execución da Lei de accesibilidade e eliminación de barreiras na Comunidade Autónoma de Galicia. Diario Oficial de Galicia de 29 de febreiro de 2000. Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Carlos Ruiz Frutos [et al.]. Barcelona: Elsevier, 2013. ISBN 9788445821466. Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo. Madrid: Tebar, 2012. ISBN 978847360479. Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo Disposiciones Generales. Osalan, 2001. Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo: disposiciones específicas. Osalan, 2001. Domótica e inmótica: viviendas y edificios inteligentes. Cristóbal Romero Morales, Madrid: Ra-Ma, 2010. ISBN 9788499640174. Método de adaptación ergonómica de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Valencia: Instituto de Biomecánica de Valencia. 2003 LantegiBatuak. ?Método de adecuación de perfiles de la tarea a la persona?. Vizcaya:Fundación Lantegi Batuak. 2014. Comité de expertos sobre Diseño Universal. Hacia la plena participación mediante elDiseño Universal. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales; 2010.Serie Documentos Técnicos. ONCE.Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE;2003.
--------	---



Complementária

Enlaces de especial interés para la asignatura: W3C / WAI: <http://www.w3c.org/WAI>, Grupo de trabajo del Consorcio mundial Web que define las directivas y pautas que deben cumplir las páginas web para ser consideradas accesibles. Está en Inglés pero existen una traducción al español realizada por Carlos Egea y disponible en DisWeb (<http://www.disweb.net>) IMSERSO: <http://www.seg-social.es/imsero>. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Con información sobre las actividades del gobierno en temas de accesibilidad. Accesible on-line el I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Acceso a las actividades y documentos referentes al 2003 el año europeo de las personas con discapacidad? CEAPAT: <http://www.ceapat.org>. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas. El CEAPAT está dedicado expresamente a potenciar la accesibilidad integral y el desarrollo de la tecnología. Promueve la optimización de las ayudas técnicas y el diseño para todos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con especial apoyo a las personas con discapacidad y personas mayores. Destaca su base de datos de ayudas técnicas accesible a través de Internet Real Patronato Discapacidad. <http://www.rpd.es>. Real Patronato Español de Documentación sobre Discapacidad. Los servicios de documentación, información y publicaciones del Real Patronato constituyen su Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CE2D), el cual ofrece un centro de consulta y una biblioteca especializada, gestiona un conjunto de publicaciones especializadas y publica el Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad. Accesible en formato electrónico en la dirección <http://www.rpd.es/bolrp.htm> SIDAR: <http://www.sidar.org>. Fundación Sidar - Acceso Universal. Seminario de Iniciativas sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red. El Seminario SIDAR es un grupo de trabajo permanente y voluntario, integrado por personas expertas en nuevas tecnologías y en su accesibilidad. Con mucha información referente a las actuaciones españolas e internacionales de acceso al ordenador. Destaca el apartado dedicado a la accesibilidad a Internet ONCE: <http://www.once.es>. Organización Nacional de Ciegos de España. Con información referente a las ayudas técnicas para la accesibilidad al ordenador de personas ciegas o con problemas de visión. Destaca su Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (<http://cidat.once.es/>) SID: <http://www.sid.usal.es>. El Servicio de Información sobre Discapacidad, SID, es un servicio documental con un sistema informatizado de acceso vía Internet para la obtención de información sobre discapacidad. Se configura como una red pública puesta en funcionamiento conjuntamente por el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales-IMSERSO) y la Universidad de Salamanca (Instituto Universitario de Integración en la Comunidad-INICO). En el SID se puede encontrar todo tipo de información relacionada con la discapacidad. Puede encontrarse información sobre normativa, recursos, centros y servicios, organizaciones, ayudas, documentación, actualidad, estadísticas, etc. Disc@pnet: <http://www.discapnet.es>. Portal sobre la discapacidad financiado por la Fundación ONCE y los FEDER de la UE. Test de Accesibilidad Web (TAW): <http://www.tawdis.net>. Herramienta para evaluar la accesibilidad de las páginas Web. Totalmente en español. Su objetivo es difundir la accesibilidad como requisito en el diseño y realización de páginas Web con el fin de permitir el acceso a todas las personas. Dirigido a todas las personas interesada en este tema y especialmente a Webmasters, desarrolladores, diseñadores de páginas Web etc. Fundación Manuel Caracol (Barcelona) <http://www.funcaracol.org/>. Dedicada a la accesibilidad al ordenador de personas con discapacidad visual. Dispone de artículos de interés y manuales de software EdeAN. <http://www.e-accessibility.org/>. Red Europea para el diseño para todos e-accesible (European Design for All e-Accessibility Network). Creada en Julio de 2002 dentro de las iniciativas de acción del Plan e-Europa. Portal con información de todo lo que se está produciendo en Europa en relación a la accesibilidad: eventos, congresos, publicaciones, normativas, etc ACCESO: Unidad de Investigación "Acceso" de la Universidad de Valencia. <http://acceso.uv.es/accesibilidad/>. Recursos de diverso tipo sobre ayudas técnicas, accesibilidad en Internet, Informes, cursos virtuales, etc. Página de la agencia de la Defensa y Desarrollo de la Accesibilidad en Castilla-La Mancha. <http://www.addajccm.com/>. Esta agencia ha nacido en diciembre de 2000, en virtud de un convenio firmado por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y Asociación FSC Discapacidad, que pertenece a la Fundación ONCE. URID. Unidad Regional de Información sobre Discapacidad de Castilla-La Mancha. <http://www.infodisclm.com/>. La Unidad Regional de Información sobre Discapacidad es un programa que aborda de forma transversal las diferentes líneas de actuación del Plan Integral de Acción para Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha. Programa ACCESO de Portugal. <http://www.acesso.umic.pcm.gov.pt/>. Programa Nacional para la participación de los ciudadanos con necesidades especiales en la sociedad de la información. IMAGINA. <http://www.imagina.org/>. Iniciativa Múltiple de Atención de Gaps a la Integración, Normalización y Accesibilidad. w3aeiou <http://www.w3aeiou.org/>. W3aeiou pretende fomentar el uso de la Red como



medio de comunicación, es decir, como vehículo para relacionar personas y colectivos. Webs accesibles, eficientes, inteligibles, organizadas y usables. Conceptos, recursos y muchos enlaces de interés. Redmayores.net . <http://www.redmayores.net/>. La red de las personas mayores internautas. Ofrecen cursos a personas mayores y todo la información referente a la tercera edad Grupo de Estudios Sociales, Tiflológicos y Asociativos. <http://www.gesta.org/>. Grupo Portugués de personas con deficiencias visuales. Destaca la publicación del Boletín E-Access. Mensualmente y con actualidad a nivel mundial Minusval 2000.com. <http://www.minusval2000.com/>. La Web de los discapacitados físicos. Página sobre ocio; tiempo libre; amor; sexo y literatura dentro del mundo de las discapacidades físicas. Web del grupo FAR. <http://www.timon.com/far/>. El grupo FAR (Funcionalidad y accesibilidad en la red) tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo de pautas y herramientas que faciliten la accesibilidad y funcionalidad de los contenidos y servicios Web a todas las personas. Web en donde es posible consultar los avances del grupo así como noticias y artículos relacionados con su actividad. DisWeb2000. <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/>. Información sobre discapacidad. Página personal de Carlos Egea y Alicia Sarabia. Accesibilidad al medio físico y a la Red. Con todo tipo de información, legislación, artículos, etc. Es posible descargarse el libro digital a texto completo ?Diseño accesible de páginas Web 1.0?. Fundacion Accadi. <http://www.accadi.org.ar>. Integración de discapacitados a través de enseñanza y práctica de actividades socioculturales y deportivas no competitivas) ski, fotografía, buceo, campamentos, etc.). En Argentina Red Especial Web. <http://www.redespecialweb.org/>. Red de Integración Especial. Su objetivo es la integración a través del uso de las tecnologías de la información. Ofrece cursos, talleres, congresos virtuales y mucho más. Un punto de encuentro entre personas con y sin discapacidad. DisWeb.org. <http://www.disweb.org/>. Web en donde es posible publicar artículos, quejas, comentarios, etc. sobre la accesibilidad y los problemas que las personas con algún tipo de discapacidad tienen en el desarrollo de sus actividades de la vida diaria. Está en inglés. EMERGIA. <http://www.emergia.net/servicios/usabilidad.asp>. Empresa especialista en analizar la utilidad, facilidad de uso y satisfacción de los usuarios de un sitio Web, es decir, su usabilidad. Descubrimos los problemas de accesibilidad y redactan soluciones para mejorarlos.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Estancias prácticas II /653G01210
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
OBSERVACIONES ECOLÓGICAS: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del Plan Green Campus FCS, los trabajos documentales que se realicen en esta materia: - Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático. - De realizarse en papel: 1. No se utilizarán plásticos. 2. Se realizarán impresiones a doble cara. 3. Se empleará papel reciclado. 4. Se evitará la realización de borradores.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías